

Versión móvil

elcorreo.com



FOTOBLOG
Aún quedan...
Un vistazo al día

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Hoy 10.8 / 18.8 | Mañana 10.9 / 17.1 |

elcorreo.tv Otra forma de ver TV

Edición: Vizcaya Ir a Edición Álava » Personalizar 13 octubre 2010

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios IR

Margen izquierda Margen derecha Duranguésado Costa Nervión Ibaizabal La Rioja Guipúzcoa Miranda Proyectos Bilbao La Mirilla

Estás en: Vizcaya - El Correo.com > Noticias Vizcaya > **Condanan a 4 padres por intimidar a policías en una fiesta de fin de curso**

EN GALDAKAO

Condanan a 4 padres por intimidar a policías en una fiesta de fin de curso

La cena en un colegio de Galdakao se saldó con un intercambio de denuncias entre agentes y progenitores

06.10.10 - 02:54 - MARÍA CORCUERA | GALDAKAO.

La fiesta de final de curso de 2008 en el colegio Unkina-Meatzeta de Usansolo acabó primero en comisaría y más tarde en los tribunales tras un rifirrafe entre padres y policías locales. Dos años después, el Juzgado de lo Penal número 4 de Bilbao ha condenado a cuatro de los padres organizadores de esta celebración-todos ellos vecinos de Galdakao- a varias penas, dos de ellas de prisión. Por su parte, ha absuelto al único agente de la Policía Municipal que permanecía imputado por estos hechos.

En la madrugada del 22 junio, los padres y alumnos del colegio celebraban su tradicional cena de despedida en el frontón. Pasada la una de la madrugada, una patrulla de la Policía Municipal acudió al lugar tras la denuncia de un vecino por el excesivo ruido de la música. Uno de los dos agentes indicó a la persona encargada del equipo musical que bajara el volumen.

Según recoge la sentencia, este padre «comenzó a increpar y menospreciar al policía local» y tuvo que ser retenido por otras personas para evitar que se abalanzase sobre los agentes. Dada la dificultad de controlarlo, se avisó a una patrulla de la Ertzaintza, que necesitó tres agentes para esposar a esta persona, que finalmente fue detenida.

En la resolución judicial se recoge cómo «desde el inicio de la actuación policial varios de los participantes en el festejo rodearon a los policías locales intentando entorpecer su actuación». El juez ha considerado probado que profirieron diferentes insultos y amenazas a los agentes y que además intentaron agredirles.

La trifulca acabó con varias denuncias cruzadas entre familiares y agentes municipales ante la Ertzaintza. Algunos padres señalaron que los policías utilizaron porras y sprays autodefensa de pimienta, por lo que una mujer tuvo que ser trasladada a un centro sanitario con irritación en los ojos. Por su parte, la Policía de Galdakao alegó que los heridos fueron tres, todos ellos agentes, y que se estaba consumiendo alcohol delante de menores y en un edificio público.

Amenazas de muerte

Aquella noche, la Ertzaintza practicó cinco identificaciones y detuvo a uno de los padres. Además, abrió un expediente contra los padres por injurias y amenazas graves de muerte contra un agente. El juez ha dado la razón a los policías locales y ha condenado a cuatro padres. Sobre dos de ellos han recaído penas de cárcel -de diez y ocho meses- por delito de resistencia a agentes de la autoridad, así como multas de 300 euros por lesiones al policía acorralado y a indemnizarle con 200 y 500 euros, respectivamente. Al tercer condenado se le ha hecho responsable de una falta contra el orden público con 200 euros de sanción, otros 300 por una falta de lesiones al policía y 750 euros de indemnización. Al cuarto imputado se ha multado con 150 euros por una falta contra el orden público.

TAGS RELACIONADOS

condenan, padres, intimidar, policias, fiesta, curso

ANUNCIOS GOOGLE

Bilbao Cupones

1 increíble descuento cada día. Conoce Bilbao 90% de descuento
www.GROUPON.es/Bilbao

Hacer dinero rápido

480% de rentabilidad, sólo en ForexGane a partir de hoy
www.XForex.com

Seguridad y Accesos

Cameras, DVR, Tornos, Barreras, Instalacion y Venta, Presup S/C
www.creativehousesa.es

Proxy Consulting

Pruebas de intrusión - FirewallsHacking Ético - Astaro - VPNs
www.proxyconsulting.es

Powered by SARENET

elcorreo.com

© EL CORREO DIGITAL, S.L., Sociedad Unipersonal.
Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo 3823, Libro 0, Folio 200, Sección 8, Hoja BI-26064.
Inscripción 1º C.I.F.: B-95050357 Domicilio social en Pintor Losada nº 7 (48004) Bilbao.
Contacto. Copyright © EL CORREO DIGITAL S.L.U, BILBAO, 2008. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio Diario El Correo, S.A.U y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:
Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

Contactar| Aviso legal| Política de privacidad| Publicidad| Mapa Web | Master El Correo

ENLACES VOCENTO

ABC.es
El Correo
nortecastilla.es
Elcomerciodigital.com
SUR digital
Qué.es
La Voz Digital
Punto Radio
hoyCinema
Infoempleo
11870.com

Hoy Digital
La Rioja.com
DiarioVasco.com
Ideal digital
Las Provincias
El Diario Montañés
Laverdad.es
Finanzas y planes de hoyMotor
Autocasion
Hoyvino